

Protesta de investigadores en la UCM por un puesto fijo

►Tras ser elegidos para obtener un prestigioso contrato de investigación, la universidad no les asegura estabilidad

Daniel Pellicer. MADRID

Las cacerolas se alzan hoy, 31 de octubre, ante el rectorado de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) por la incertidumbre tras la resolución de los contratos de excelencia investigadora Ramón y Cajal. Según afirman docentes e investigadores, a pesar de que la Universidad se había comprometido a aceptar un máximo de 79 investigadores a los que se les concediese la solicitud, la posibilidad de realizar sus contratos no está tan clara. Debido al des-

contento por estas medidas, el personal universitario ha salido a la calle. Con esta protesta buscan una mayor transparencia en los criterios de la institución para optar a un puesto fijo, así como un cambio en el rumbo de la investigación que, temen, puede menguar el prestigio y la calidad docente e investigadora de la UCM.

Cinco años y un futuro

Los contratos Ramón y Cajal son unos de los más prestigiosos que existen en la carrera investigadora de España. Cada año se ofertan menos de 500 de estas plazas destinadas a obtener las competencias para estabilizarse en un organismo de investigación español. Se trata de un contrato que premia la excelencia y permite a los doctores establecerse en un centro con una subvención que dura 5 años. Tras este periodo, la universidad estabiliza a la persona solicitante. Antes del proceso de se-

El camino tortuoso a la fuga de cerebros

►La carrera investigadora en España es un camino tortuoso. Tras años de estudio, de un grado, máster, doctorado y (varios) postdoctorados, la estabilización de los científicos nunca llega. Las subvenciones actuales suelen tener una cláusula donde se valora como mérito haber estado cierto número de meses o años en una universidad o centro de investigación extranjeros. Esta situación conduce irremediablemente a la conocida como «fuga de cerebros». Normalmente, en las estancias pre y post doctorales, el acceso a la oferta de trabajo disponible en otros países, así como la mayor remuneración y posibilidades de estabilización, atraen a los jóvenes investigadores españoles.

lección, las universidades se comprometen a cofinanciar un número máximo de contratos distribuidos por áreas temáticas. Según refleja la resolución de las plazas de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, la UCM indicó que cofinanciaría en total 79 plazas. Buena parte de estas irían al área de Ciencias físicas (18) y de Ciencias y tecnologías medioambientales (10).

Promesa incumplida

De las 494 ayudas Ramón y Cajal concedidas en 2022, 17 personas pidieron quedarse en la UCM. Sin embargo, desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica les han comunicado que no va a ser posible aceptarlos a todos. Según uno de los afectados, la respuesta que obtuvieron es que «como mucho van a poder aceptar uno o dos».

Desde el Vicerrectorado de Comunicación aseguran que estas medidas son necesarias para un reparto más equitativo de los recursos. «Las necesidades docentes no permiten estabilizar a los 17, sino a 13 investigadores distribuidos en las distintas áreas», explican, y señalan que el reparto ha sido bien acogido por los decanos de las facultades y responde a una forma sensata de división de los recursos. De otra forma, podría pasar que se estabilizasen puestos de personal docente investigador que, en un futuro, no pudiesen ejercer por falta de alumnos.

EFE/DIEGO PÉREZ



Una de las demandas de los manifestantes es una mayor transparencia en los criterios de la UCM para optar a un puesto fijo como investigador